



EXPEDIENTE: 2025-0209-SIC  
LICITACIÓN: SUMINISTRO DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA TRATAMIENTO DE IMAGEN,  
DIBUJO Y CREACIÓN DE DOCUMENTOS

### VALORACIÓN CRITERIOS OBJETIVOS – SOBRE C PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN INFORME TÉCNICO

Reunidos el Presidente y los Vocales Técnicos de la Mesa de Contratación, en sesión de fecha 2 de abril de 2025, con la finalidad de valorar las propuestas técnicas recibidas como respuesta al SOBRE C del licitador que ha concurrido:

- **NTI CAD SYSTEMS, S.L.**, en adelante **NTI CAD**
- **TANGRAM SOLUTIONS, S.L.**, en adelante **TANGRAM**

Se procede a otorgar la puntuación de conformidad con los criterios de valoración detallada en los Pliegos de Condiciones Jurídicas que rigen la presente licitación, emitiendo a tal efecto el siguiente informe.

#### INFORME

1. Esta licitación tiene por **objeto** la contratación la contratación del suministro de licencias, incluyendo los servicios necesarios para su actualización, el mantenimiento y soporte del software Microsoft instalado en RTVM.
2. Para la contratación de este servicio se ha seguido el procedimiento **Abierto Simplificado con un Único Criterio**.
3. Todas las características de este contrato, se especifican en el **Pliego de Cláusulas Administrativas y en el Pliego de Prescripciones Técnicas particulares**. En ambos documentos se describe la necesidad de RTVM y los requerimientos del servicio que se solicita, tal y como se necesita, haciendo referencia expresa a puntos clave para garantizar el servicio.

Tras analizar la propuesta de valor presentada por el licitador, en respuesta al SOBRE ÚNICO, se ha valorado en los términos que se indica a continuación:

### Criterios económicos:

Los criterios económicos evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas (**SOBRE ÚNICO**) se recogen en el apartado 9 del Pliego de Prescripciones Jurídicas, siendo los siguientes:

CRITERIO	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO			PONDERACIÓN
<b>2</b>	<b>OFERTA ECONÓMICA</b>			<b>100 puntos</b>
2.1	<b>Partida Fija</b>			<b>90 puntos</b>
	<b>Candidatos</b>	<b>Proposición Económica</b>	<b>Descuento</b>	<b>Puntuación</b>
	<b>NTI CAD</b>	84.585,00 €	22,59%	<b>90,00</b>
	<b>TANGRAM</b>	107.031,30 €	2,05%	<b>71,13</b>
	Oferta de referencia	84.585,00 €		
	Presupuesto de Licitación	109.275,00 €		
2.2	<b>Partida Variable</b>			<b>10 puntos</b>
	<b>Candidatos</b>	<b>Sumatorio Conceptos</b>	<b>Puntuación</b>	
	<b>NTI CAD</b>	428,00 €	<b>10,00</b>	
	<b>TANGRAM</b>	527,87 €	<b>8,11</b>	
	Oferta de Referencia	428,00 €		
	Presupuesto de Licitación	21.855,00 €		

<b>Partida Fija + Partida Variable</b>	<b>100 puntos</b>
<b>Candidatos</b>	<b>Puntuación</b>
<b>NTI CAD</b>	<b>100,00</b>
<b>TANGRAM</b>	<b>79,23</b>

### **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

A la vista de todo lo expuesto, se propone como adjudicataria del contrato **SUMINISTRO DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA TRATAMIENTO DE IMAGEN, DIBUJO Y CREACIÓN DE DOCUMENTOS PARA RTVM** la empresa **NTI CAD SYSTEMS S.L.**

El importe de la adjudicación correspondiente a la partida fija, es de OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS - 84.585,00€ - sin incluir el IVA, que, respecto al presupuesto de licitación para esa partida, CIENTO NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS - 109.275,00€ -, supone un descuento de un 22,59%.

El importe de la adjudicación correspondiente a la partida variable, es de DIECISEIS MIL NOVECIENTOS DIECISIETE EUROS - 16.917,00€ - sin incluir el IVA, que, respecto al presupuesto de adjudicación de la partida fija, OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS - 84.585,00€ -, supone un 20,00%, tal y como se especifica en los Pliegos.

El importe total de la adjudicación considerando la partida fija, comprometida, y la partida variable, es de **CIENTO UN MIL QUINIENTOS DOS EUROS - 101.502,00 €** - sin incluir el IVA.

En [REDACTED] a 2 de abril de 2025

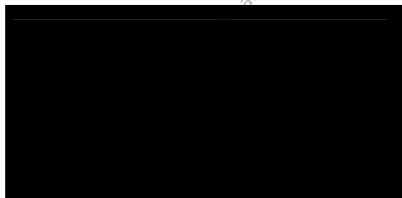
Presidente



Vocal técnico



Vocal técnico



Este documento ha sido firmado digitalmente y los datos personales han ocultado datos personales en aplicación de la normativa vigente.

Este documento es copia del original firmado. Se han ocultado datos personales en aplicación de la normativa vigente.